

COMPANIA DE TRANSPORTES

EMTRASANTAMA S. A

INFORME GERENTE

Ingapirca, Marzo 15 del 2010

Señor

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presentes

En calidad de gerente y como representante legal de la Empresa de Transportes EMTRASANTAMA S.A. Pongo en vuestra consideración y por su digno intermedio a los señores miembros de la junta general de socios el informe de gerencia correspondiente al año 2009.

1.1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.- Se ha conseguido estabilizar la administración de la misma, se ha procedido a legalizar todos los documentos ante el servicio de rentas internas, mantenernos al día con nuestras obligaciones tributarias y municipales

1.2.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES .- De acuerdo a lo resuelto por la asamblea de socios las asambleas de socios se realizaron las convocatorias de acuerdo a la ley y y por recomendación del contador se procedió a aperturar una cuenta de ahorros en el Banco Bolivariano Sucursal Canar donde se ha depositado los dineros de nuestra organización y se protege nuestro patrimonio.

1.3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS.- Dentro de la actividad de la Compañía durante el ejercicio económico del 200 no se han producido hechos importantes sino la apertura de la cuenta de ahorros para proteger nuestro patrimonio y no se han registrado Transferencia de Acciones

1.4 SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA.- La compañía como se anota en los balances se ha fortalecido patrimonialmente por el ingreso por el cobro de cuotas por recorridos y la no distribución de utilidades de ejercicios anteriores, por lo demás los saldos de las cuentas reflejados en los balances representan la verdadera situación de la empresa que es estable pues las cuentas por pagar suman veinte y seis dólares cincuenta y seis centavos y se ha generado una utilidad liquida de sesenta y seis dólares veinte y dos centavos.

1.5.- DISTRIBUCION DE UTILIDADES .- De acuerdo a lo establecido por la ley propongo que lo de las utilidades obtenidas en el ejercicio fiscal dos mil nueve el cincuenta por ciento se distribuya como dividendos para los accionistas y el otro cincuenta por ciento se envíe a la cuenta de otras reservas o aportes para futura capitalización.

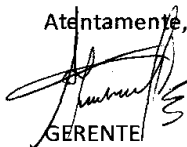
1.6 RECOMENDACIONES.- Sugiero a la junta:

1.6.1.- Realizar las transacciones sobre sesión de acciones en forma de contrato de compra y venta y que se comunique de manera urgente al contador para que pueda realizar los registros en los libros correspondientes y que se emitan los títulos de los nuevos accionistas.

1.6.2.- Que todos los pagos y gastos se efectúen con facturas autorizadas por el SRI y no con recibos simples.

1.6.3.- Inicio y Mantenimiento de campañas publicitarias para posesionar a nuestra empresas en el mercado local pues hay mucha competencia.

Atentamente,


GERENTE



29 ABR 2010

Sonia Aguirre Samerá